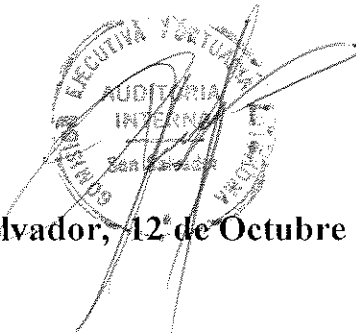




Ref. – UAI-017/2018.

**COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACION DEL CONSUMO, MANEJO Y CONTROL DE
COMBUSTIBLE, MEDIANTE CUPONES, EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
ILOPANGO, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE
2018.**



San Salvador, 12^o de Octubre de 2018.

INDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página No.</u>
1. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA.	1
2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.	1-2
3. ALCANCE DE LA AUDITORIA.	2
4. METODOLOGIA.	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN	3-6
6. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	6
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIÓN EN PROCESO	6
8. CONCLUSION.	6-7



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

12 de Octubre de 2018.

REF. No. 017/2018.

Ing. Nelson Edgardo Vanegas.
Presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
Presente.

Comunico a usted, que con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades descritas en nuestro Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2018, y Orden de Trabajo No. 25 del 10/09/2018, nos hicimos presentes en el Área relacionado con la recepción, manejo y consumo de combustible en el Aeropuerto Internacional de Ilopango, con el fin de efectuar: "Examen Especial de Verificación del consumo, manejo y control de combustible, mediante cupones en el Aeropuerto Internacional de Ilopango, durante el periodo del 01 de Enero al 10 septiembre de 2018".

1. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.

Las Normas Técnicas de Control Interno Especificas emitidas por CEPA NTCIE), en el Art. 161, CONTROL DE VEHICULOS, establecen el uso, cuidado y conservación, así como el control de combustible, lo que estará regulado en el "Manual para el uso de Vehículos y Control de Combustible".

El numeral 4 del Manual para el Uso de Vehículos y Control de Combustible, se refiere a la distribución de cupones de combustible y en el literal a) se menciona que el Departamento Administrativo de Oficina Central, será el responsable del manejo, control y entrega de cupones de combustible, quien designara a un responsable para la administración del mismo.

El presente examen ha sido programado, con el propósito de verificar la razonabilidad del consumo de combustible y los controles aplicados, mediante la revisión efectuada en el Aeropuerto Internacional de Ilopango.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

a) OBJETIVO GENERAL.

Comprobar mediante el examen, el adecuado control, manejo, suministro y consumo de los cupones de combustible, en el AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ILOPANGO, efectuando las pruebas y procedimientos necesarios en las circunstancias. .

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1) Verificar las existencias de cupones de combustible al inicio del examen, con el objeto de comprobar el adecuado manejo de los mismos.
- 2) Determinar si la documentación que respalda la entrega de cupones, cumple con la normativa legal y se encuentra debidamente autorizada.

- 3) Establecer si las liquidaciones por el uso de cupones, han sido realizadas oportunamente.
- 4) Observar si los registros auxiliares relacionados con el uso de combustible, cumplen con la contable.

3. ALCANCE DEL EXAMEN.

El alcance de la presente actividad comprende la verificación del manejo, uso y control de los cupones de combustible, utilizados por los vehículos asignados al Aeropuerto Internacional de Ilopango, en el periodo comprendido del 01 de enero al 10 de septiembre de 2018, efectuando las pruebas y procedimientos necesarios.

4. METODOLOGIA DEL EXAMEN

- 1) Se notificó del examen a realizar al señor Jorge Alberto Gómez, Jefe del Aeródromo.
- 2) Se solicitó al Jefe del Departamento Administrativo de Oficina Central, copia de las solicitudes de Combustible, entregadas al Aeropuerto Internacional de Ilopango, en el periodo correspondiente del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2018.
- 3) Se verificaron las liquidaciones efectuadas y sus Comprobante de Crédito Fiscal, en el periodo del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2018.

Se determinó el consumo mensual de combustible de cada uno de los equipos que conforman la flota vehicular durante el periodo examinado.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Se llevó a cabo la actividad, para lo cual se solicitó la documentación correspondiente a la señora Silvia Aldana, encargada de su manejo y control, obteniendo los siguientes resultados:

5.1 EXISTENCIA DE CUPONES DE COMBUSTIBLE AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Se hizo una revisión de la existencia de cupones de combustible al 10 de septiembre de 2018, siendo presentado por la Sra. Sylbia Aldana de la siguiente manera:

EXISTENCIA DE CUPONES AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Del 26225923 Al 26226312

390

CUPONES UTILIZADOS DEL 01 DE ENERO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Del 01 al 31 de Enero de 2018,	del 24944961 al 24945027	= 67 Cupones
Del 01 al 28 de Febrero de 2018,	del 24945056 al 24945102	= 47 Cupones
Del 01 al 28 de Febrero de 2018,	del 24945108 al 24945110	= 3 Cupones
Del 01 al 31 de Marzo de 2018,	del 24945103 al 24945107	= 5 Cupones
Del 01 al 31 de Marzo de 2018,	del 24945111 al 24945155	= 45 Cupones
Del 01 al 30 de Abril de 2018,	del 24945156 al 24945168	= 13 Cupones
Del 01 al 30 de Abril de 2018,	del 22945669 al 22945755	= 87 Cupones
Del 01 al 31 de Mayo de 2018,	del 24945756 al 24945855	= 100 Cupones

Del 01 al 30 de Junio de 2018,	del 24945856 al 24946043	= 188 Cupones
Del 01 al 31 de Julio de 2018,	del 24946044 al 24946048	= 5 Cupones
Del 01 al 31 de Julio de 2018,	del 26225526 al 26225678	= 153 Cupones
Del 01 al 31 de Agosto de 2018,	del 26225679 al 26225812	= 134 Cupones
Del 01 al 10 de Septiembre/2018,	del 26225813 al 26225922	= <u>110 Cupones</u>

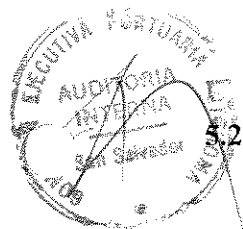
957

CUPONES RECIBIDOS DEL 01 DE ENERO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Según solicitud SC/06/2017, del 27/11/2017, Oficina Central entregó 100 cupones ---- numerados del 24944928 al 24945027, quedando un remanente para utilizarse en enero de 2018 de 67 cupones de combustible numerados del 24944961 al 24945027.

01 de enero de 2018, Solicitud 06/2017, del 24944961 al 24945027	= 67 Cupones	
01 de Febrero de 2018, Solicitud 01/2018, del 24945056 al 24945155	= 100 Cupones	
23 de Marzo de 2018, Solicitud #02/2018, del 24945156 al 24945168	= 13 Cupones	
23 de Marzo de 2018, Solicitud #02/2018, del 24945669 al 24945755	= 87 Cupones	
03 de Mayo de 2018, Solicitud #03/2018, del 24945756 al 24945855	= 100 Cupones	
01 de Junio de 2018, Solicitud #04/2018 del 24945856 al 24945955	= 100 Cupones	
15 de Junio de 2018, Solicitud #05/2018, del 24945956 al 24946048	= 93 Cupones	
29 de Junio de 2018, Solicitud #06/2018, del 26225526 al 26225812	= 287 Cupones	
16 de Agosto de 2018 Solicitud #07/2018, del 26225813 al 26226312	= 500 Cupones	<u>1,347</u>

TOTAL DE CUPONES, 1,347 1,347



5.2 FLOTA VEHICULAR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ILOPANGO

En el Aeropuerto Internacional de Ilopango, se cuenta con la siguiente flota de vehículos de uso Operativo:

No	EQUIPO	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	AÑO	PLACA	MODELO	TIPO DE COMBUSTIBLE
1	Pick-Up	Cabina Sencilla	1	1991	N-110511	Toyota	Diésel
2	Pick-Up	Cabina Sencilla	1	1997	N-4880	Mazda	Gasolina
3	Pick-Up	Cabina Sencilla	1	2016	N-9352	Mazda	Diésel
4	Motocicleta	Motocicleta	1	2010	M-81498	Suzuki	Gasolina
5	Motocicleta	Motocicleta	1	2015	M-168795	Génesis	Gasolina
6	Moto guadaña	Cortadora de Grama	7	N/A	N/A	N/A	Gasolina
7	Tractor Agrícola	Podadora	1	N/A	N/A	JONH DEERE	Diésel
8	Camión de Salvamento	Camión Bombero de Emergencias	1	1980	N/A	Walter Titán	Diésel

5.3 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 01/01/2018 AL 10/09/2018.

En el siguiente cuadro se detalla un resumen por consumo de combustible por el periodo del 01 de Enero al 10 de Septiembre de 2018, por cada uno de los vehículos de uso operativo al AILO así:

No	EQUIPO	PLACA	MODELO	AÑO	TOTAL DE CUPONES ENTREGADOS	TIPO DE COMBUSTIBLE	COSTO POR CUPON S.71 C/U
1	Pick-Up	N-110511	Toyota	1991	45	Diésel	\$ 256.95
2	Pick-Up	N-4880	Mazda	1997	45	Gasolina	256.95
3	Pick-Up	N-9352	Mazda	2016	244	Diésel	1,393.24

4	Motocicleta	M-81498	Suzuki	2010	3	Gasolina	17.13
5	Motocicleta	M-168795	Génesis	2015	3	Gasolina	17.13
6	Moto guadaña	N/A	N/A	N/A	93	Gasolina	531.03
7	Tractor Agrícola	N/A	JOHN DEERE	N/A	381	Diésel	2,175.51
8	Camión de Salvamento	N/A	Walter Titán	N/A	120	Diésel	685.20
9	Señalización	N/A	Walter Titán	N/A	3	Diésel	17.13
10	Retroexcavadora	N/A	Walter Titán	N/A	20	Diésel	\$ 114.20
TOTAL							\$ 5,464.47

5.4 ANALISIS DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Durante la revisión, se solicitó la documentación por el consumo de combustible por cada vehículo y las liquidaciones con su respectivo crédito fiscal, comprobándose que se encuentran debidamente autorizadas.

Se hizo un análisis del consumo por cada equipo, tomándose como base el consumo superior a US \$ 500.00, obteniendo el siguiente resultado:

1. TRACTOR AGRICOLA JOHN DEERE. Consumo: US \$2,175.51

Tractor Agrícola 2018	Consumo de Cupones
ENERO	20
FEBRERO	
MARZO	22
ABRIL	20
MAYO	69
JUNIO	100
JULIO	80
AGOSTO	50
SEPTIEMBRE	20
TOTAL	381

El promedio mensual de consumo, es de 75 cupones, en el periodo del 01 de Enero al 10 de Septiembre de 2018, observándose un consumo mayor con respecto al resto de equipos, por lo que se consultó al responsable, obteniéndose los siguientes comentarios:

El Lic. Jorge Gómez/Jefe del Aeródromo AILO, al respecto manifestó que el tractor se utiliza para poda del césped, lo que se incrementa en los meses de marzo a octubre, por lo que el consumo de combustible aumenta en ese periodo, y por ende el equipo requiere del uso de mayor consumo de combustible.

Comentarios del Auditor

Los comentarios del jefe del Aeródromo, se consideran satisfactorios, ya que se observó una mayor asignación de trabajo en el periodo examinado

2. PICK UP N-9352 CONSUMO: \$ 1,393.24

El consumo promedio mensual del Pick Up, es de 27 cupones aproximadamente, en el periodo examinado, según se puede ver en la siguiente tabla.

PICK UP	CONSUMO DE CUPONES
ENERO	19
FEBRERO	34
MARZO	23
ABRIL	45
MAYO	28
JUNIO	25
JULIO	25
AGOSTO	35
SEPTIEMBRE	10
TOTAL	244 cupones

Comentarios del Jefe del Acródromo.

El Lic. Jorge Gómez, al respecto manifestó que este vehículo es utilizado para las diligencias que surgen en el AILO, así como las diferentes Misiones Oficiales a las empresas de CEPA y para uso interno en las instalaciones del AILO, por lo que considera que el consumo de combustible es razonable.

Comentarios del Auditor

Se verificó la bitácora del Vehículo y efectivamente, es utilizado para realizar diligencias, tanto fuera como dentro de las instalaciones, por lo que los comentarios del Jefe del Aeródromo se consideran satisfactorios.

3. CAMION DE SALVAMENTO WALTER TITAN. CONSUMO US \$ 685.20

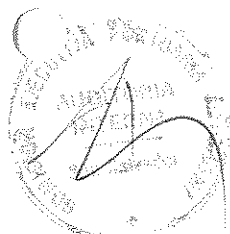
Durante los meses de enero a mayo de 2018, el equipo no consumió combustible, en el resto del periodo el consumo fue de 20 cupones, con excepción del mes de agosto que fue de 60 cupones.

Camión de Salvamento	Consumo de Cupones
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	20
JULIO	20
AGOSTO	60
SEPTIEMBRE	20
TOTAL	120 cupones

Al respecto, el Jefe del Aeródromo manifestó que es un equipo en el cual se realizan pruebas a diario, por lo que debe estar en óptimas condiciones, para dar respuesta en el momento que sea requerido por una emergencia en el AILO, esto hace que se incrementa el consumo de combustible. Cabe mencionar que en años anteriores, era el AIES/MOARG, de donde se suministraba el combustible, pero ahora ya fue transferido para uso permanente en Aeropuerto de Ilopango.

Comentarios del Auditor

De acuerdo al contenido de la bitácora del equipo, el suministro de combustible inició a partir del mes junio de 2018, según lo manifestado por el Jefe del Aeródromo. En vista que de acuerdo a la



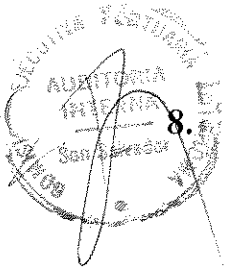
información proporcionada, durante el mes de agosto se le suministró 60 cupones de combustible, a diferencia de los meses de junio, julio y septiembre de 2018, en los que se le suministró 20 galones de forma mensual, se verificó la bitácora de control, observándose que efectivamente se le suministro esa cantidad, en vista de la serie de actividades que le fueron asignadas.

6. EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

Se realizó una evaluación de Control Interno al área de control de cupones de combustible, en cuanto a recepción, manejo y consumo en los vehículos, tanto administrativos como operativos del Aeropuerto Internacional de Ilopango y de acuerdo a lo manifestado por la Encargada, el control que se lleva está de acuerdo a lo establecido en el Manual correspondiente.

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EN PROCESO DE AUDITORIA ANTERIOR.

El Informe de Auditoría Ref. UAI 026/2017, del 28 de diciembre de 2017, denominado: “Informe de Examen Especial de Revisión al Control y Entrega de Vales de Combustible por Consumo en los Vehículos asignados al Aeropuerto Internacional de Ilopango, en el periodo del 05 de octubre al 26 de diciembre de 2017”, no contiene recomendaciones en proceso, por lo tanto no se llevó a cabo ningún seguimiento.



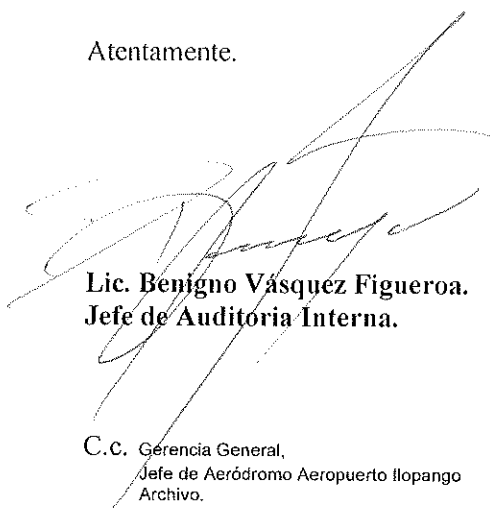
8. CONCLUSION.

De acuerdo con la revisión efectuada a la recepción, manejo y consumo de cupones de combustible por la flota vehicular del Aeropuerto Internacional de Ilopango, así como el análisis realizado a los documentos que sustentan la recepción y entrega de cupones de combustible, en el periodo comprendido del 01 de enero al 10 de septiembre de 2018, se concluye que la recepción, manejo y el uso del combustible mediante cupones, es razonable.

El presente informe se refiere únicamente al “Examen Especial de Verificación del consumo, manejo y control de combustible, mediante cupones en el Aeropuerto Internacional de Ilopango, durante el periodo del 01 de Enero al 10 de septiembre de 2018, determinando la razonabilidad control y consumo de combustible comprobando el cumplimiento de la normativa vigente”, y es únicamente para información y uso de Junta Directiva, Presidencia, Gerencia General, Gerencia Aeroportuaria y no se deberá usar para ningún otro propósito.

DIOS, UNION, LIBERTAD.

Atentamente.



Lic. Benigno Vasquez Figueroa.
Jefe de Auditoria Interna.



C.C. Gerencia General,
Jefe de Aeródromo Aeropuerto Ilopango
Archivo.